

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 23 DE NOVIEMBRE DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1752

LA CRÓNICA.

Crónica política.

Hay que convencerse, dice un periódico, de que se necesita para ser español, en los tiempos que corren, más paciencia que allá en pasados siglos haciase necesaria para ser cautivo en Fez. En efecto: ¿hay manera de sufrir no ya las cosas de este gobierno, sino la manera con que las aprecian determinadas fracciones de los partidos políticos, directamente llamadas á corregirlas y enmendarlas?

Llegaron á Madrid despachos del Papa, que al parecer contienen su decisión, aceptada ya por Alemania y España, y cuya decisión parece ser la siguiente:

1.º Alemania no reconoce nuestros derechos históricos sobre las Carolinas y Palaos, pero se conforma con que se declaren españolas por el hecho de la prioridad de ocupación por los barcos españoles, en Agosto último.

2.º Alemania no renuncia á las Carolinas Orientales, ó sean las islas de Gilbert y Marshal, que pertenecerán en adelante á Alemania, por haberlo así exigido ésta en consideración á que sus buques llegaron también en Agosto, antes que los nuestros.

3.º Alemania tendrá en las Carolinas absoluta libertad de comercio, y de navegación y de cultivo; cuyas libertades se harán extensivas á las demás naciones; y además, Alemania, estará facultada para establecer en los sitios que escoja, estaciones navales, depósito de carbon, etc.

Aparte esto, España prorogará hasta 1892 el tratado de comercio vigente.

¿Qué más pudieran apetecer los alemanes, siendo, como son, indiscutibles nuestros derechos sobre el archipiélago carolino? Y no hubiera sido preferible perder las islas que suscribir las concesiones que hemos de hacer á Alemania, y que seguramente reclamará también para sí, Inglaterra?

Pues toda la protesta que al conocer la solución del conflicto, se le ocurre á un órgano, siquiera sea el más templado, del partido fusionista, es la siguiente: «Lo que empieza mal, es difícil que acabe bien. Por lo demás, una vez más resultan desmentidos esos rumores de dificultades con Alemania.»

Si á esto se reduce lo que la derecha del partido liberal monárquico tiene que oponer, ¿cómo no entonar himnos de satisfacción los ministeriales!... ¡Qué vergüenza! Y pensar que á esto ha venido á parar aquel heróico y generoso movimiento de opinión que hizo exclamar á los ministeriales: las Carolinas ó la guerra!

Sin guerra, antes por el contrario, con mucha satisfacción por lo que se ve, de los ministeriales, Alemania nos trata como á país mediatizado. ¡Ah! cuando se abrirán las Cortes, ya sean las actuales ó otras, para que en ellas pueda decir cualquiera de nuestros oradores republicanos, lo que hay de cierto y de verdad en el fondo de esta cuestión!

Los periódicos fusionistas y los ministeriales, discuten hace días acerca de si hay probabilidades de que surja una crisis.

Los liberales dinásticos afirman que existen sobrados motivos para que se retire el Gabinete que preside el Sr. Cánovas y aducen razones en apoyo de su afirmación.

Poderosas son, en verdad, esas razones; pero ¿quién convence á los ministeriales de que deben sufrir los rigores de la cesantía?

El Diario español ha dicho ya, como saben nuestros lectores que los conservadores estarán en el poder todo el tiempo que quieran, y por si esto no fuese bastante, añade *La Correspondencia*: «Una crisis, en estos momentos sería, constitucionalmente, absurda.»

¿Qué cosas dicen los conservadores cuando se les figura que van á perder lo que á juicio suyo deben disfrutar perpetuamente!

Un Mensaje oportuno.

El Casino republicano progresista de Madrid ha celebrado una importante sesión para acordar una fórmula que sirviera de protesta contra las calumnias de que ha sido objeto el Sr. Ruiz Zorrilla desde las columnas del «Times», con motivo de los sucesos de Cartagena.

El pensamiento fué acogido con entusiasmo por la Junta y con ocasión de esto habló el señor Figuerola para protestar de lo que en España y fuera de ella se ha dicho contra la honra del se-

ñor Ruiz Zorrilla, recordando la defensa que hizo en las Cortes cuando á D. Juan Prim se le acusó de lo mismo, en los movimientos que precedieron á la revolución de Setiembre.

Pronunciaron también oportunos discursos los señores Romero Gil Sanz, Malagarriga—Director de *El Progreso*—y Gallego y en seguida se concedió la palabra al señor Portuondo, quien después de pronunciar algunas muy elocuentes en el sentido de protesta, dió lectura al mensaje que se dirigirá al señor Ruiz Zorrilla, documento muy notable, redactado por una comisión compuesta de los señores La Hoz, Llano y Persi, Romero Gil Sanz y Portuondo.

El mensaje abarca cuatro puntos principales.

1.º Hacer constar que en España no es de necesidad protestar contra acusaciones de esa índole, porque nadie ha creído que el señor Zorrilla ni su partido, apelen á procedimientos criminales; como lo sería contar con los presidarios para hacer la revolución.

2.º Manifestar la satisfacción con que se ha recibido la protesta hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla desde las columnas del *Standard*, contra las falsas imputaciones del *Times*, y felicitar al jefe del partido por su buen acuerdo de haber recarido á los tribunales de justicia contra este periódico.

3.º Declarar que si en España no es necesaria protesta tan solemne, lo es en el extranjero, donde es preciso que sepan que en este país no hay partidos ni jefes que dirijan colectividades políticas que acudan á esos denigrantes procedimientos, para restaurar las libertades perdidas.

4.º Este es de gran importancia, porque está inspirado en un sentido profundamente político.

En ese documento se hace una declaración acerca del espíritu de los partidos democráticos en actos de esta naturaleza, y se lamenta que mucho de los que han propalado noticias absurdas sean los que en época no remota le adulaban.

La lectura del documento fué acogida con grandes aplausos. A propuesta del señor Sainz de Rueda, se aprobó por unanimidad, acordándose después de algunas observaciones de dicho señor, del señor Figuerola, del señor Trompeta, del Sr. Gil Sanz

y del Sr. Llano y Persi, que no se diese íntegro á la publicidad, que le firmen la Junta en nombre del Casino y que ésta fuese la encargada de remitirle á su destino.

No hay para qué advertir que LA CRÓNICA está conforme con los puntos que ha de abrazar el mensaje.

LA ACTITUD DE LOS CARLISTAS.

La Voz de Guipuzcoa publica un interesantísimo trabajo, suscrito por su director el Sr. Peña, que dá exacta idea de la situación y actitud del partido carlista.

Hé aquí lo más importante de este artículo:

Lo que opina D. Carlos.

Juzga el Pretendiente, y en esto sigue los consejos que siempre dió don Cándido Nocedal, que el partido carlista no debe probar fortuna mientras don Alfonso esté en el trono. Espera don Carlos que una vez llegado el momento por él prescrito, engrosarán las filas del carlismo muchos y muy valiosos elementos monárquicos. ¿Piensan llegada entonces la ocasión de renovar la guerra? Algunos creen que don Carlos podría estar en Madrid sin disparar un tiro. Los más opinan que entraría á la cabeza de sus huestes armadas.

Don Carlos es contrario á la alianza de su familia con la de don Alfonso. Asegura que en varias ocasiones se le han hecho ofrecimientos en ese sentido y que se ha negado á discutirlos siquiera.

Navarros y vascongados.

Siempre existió entre los carlistas navarros y vascongados, una rivalidad que pudiera llamarse de raza.

La Fé es el órgano de los navarros. *El Siglo Futuro*, de los de las Provincias Vascongadas.

Doña Margarita, favorece á los primeros. Don Carlos á los segundos.

Los navarros no verían con disgusto un movimiento en favor de don Jaime, parecido al que desautorizó á don Juan.

Los alaveses discrepan en ciertos puntos de conducta con sus hermanos de las otras dos provincias, recordando que, durante la guerra, ellos acudieron á sitios de peligro, mientras los otros perdían néciamente el tiempo, en el sitio de Bilbao.

Acusan á los guipuzcoanos de dejarse llevar por simpatías alfonsinas; los suponen atacados de mesticería y censuran duramente á los que forman listas inútiles y dan banquetes ostentosos, aludiendo claramente al baron de Sangarren.

Asociaciones religiosas.

Sabido es que hay dos clases

de asociaciones religiosas que se hacen cruda guerra: llevan las unas el nombre de Union católica; las otras el de Juventud católica. Unas y otras niegan que sean políticas. Pero las primeras representan á los alfonsinos católicos, á los mestizos, en una palabra, y las segundas á los carlistas.

En estas asociaciones se disputan el poder carlistas y mestizos.

La Juventud católica de Vitoria es eminentemente carlista en sus elementos indígenas, y se vanagloria de haber llevado á su centro muchos oficiales del ejército.

En Bilbao y San Sebastian hacen poco esas asociaciones.

Se cita como modelo de organización, Cataluña y Aragón. Allí cuentan que el partido carlista está mejor organizado que en tiempos de la guerra. Se compara esta organización á un ejército que está en cuarteles de invierno, pues ejército es, más bien que partido. Sus comités son, serian en su caso, plana mayor de los futuros batallones. La movilización se haria en horas. La crisis industrial, la pérdida de las cosechas, la miseria que el mal gobierno de los conservadores provoca, han sido explotadas hábilmente por las llamadas asociaciones católicas.

Extiéndese la red tejida por las avanzadas clericales, á otras provincias de España. Los jesuitas, protegidos por Cánovas, no han perdido el tiempo.

¿Cuándo llega la hora?

Los carlistas están preparados á todo. Les faltan únicamente dos cosas: Una orden de D. Carlos, siempre esperada, y generales, que ya irán saliendo. ¿Tienen armas?—Eso nunca falta, dicen.—Pero ¿se echan pronto á la montaña?—D. Carlos no quiere... todavía.—¿Aceptaría el partido carlista la alianza con los alfonsinos?—Jamás. Si don Carlos transigiera en eso, lo *destituirían*, aclamando á don Jaime; y si don Jaime se casara con la princesa de Asturias, proclamarían á su tío don Alfonso, el de Cuenca.—¿Por qué razón?—Porque de esa alianza se aprovecharian los *moderados* (los conservadores quieren decir), y los carlistas de siempre no llegarían á mandar nunca.—¿Qué motiva ese odio á los conservadores?—Que han engañado en muchas ocasiones al partido carlista, proponiéndole ayuda que no le han dado; que los conservadores les empujaron á la guerra durante la revolución, y luego se alzaron con el santo y la limosna. Pero, en fin, ¿qué hay de cierto en esa agitación que se dice?—Que los republicanos hacen correr la voz para que no se fijen en ellos.—¡Pero si es el gobierno quien lo dice!—No ha llegado la hora.—¿Hay dinero?—A don Carlos se le ha ofrecido cuanto necesite y quiera.

La opinion de «La Voz de Guipúzcoa.»

Merece ser conocida. Dice así el director de este periódico:

«El partido carlista obedece ciegamente los mandatos de sus jefes, ó si se quiere, de su jefe. La única consigna que ha recibido es la de estar preparado á todo evento, y lo está algo mejor que nuestro gobierno para hacer frente á las agresiones de Alemania. Asi es que no está ya en campaña, porque no se han corrido las oportunas órdenes. Si,

por desgracia de España, D. Carlos mudara de consejo, dando oídos á los impacientes de su partido, en breve se produciria la conflagración que anuncian las últimas medidas tomadas por el gobierno. En este desdichado caso mucho tememos que faltara aquella rápida decision necesaria para reprimir en su origen un movimiento semejante; porque hoy no se repetiría lo de 1872. Los soldados carlistas de la última guerra civil viven en su gran mayoría; vivos están tambien los jefes de cuerpo, únicos en que tienen verdadera confianza. No se empezaria, pues, por partidas sueltas; no podría decirse de nuevo que eran cuatro sacristanes. Serian los batallones de antes, enardecidos por la idea de que en 1876 no fueron vencidos por los soldados liberales, sino por la traición de ciertos jefes, cuyos nombres recitan de coro. Y ellos, los que son carne de cañon, no se venden. Tienen la fé ciega, candorosa, en cierto modo sublime, del sectario musulmico.

Cuando terminó la primera guerra civil, despues del convenio de Vergara, dieron por muerto al carlismo. ¿Por qué resucitó? Porque las causas que produjeron la intentona de San Carlos de la Rábida se generalizaron en los últimos años del reinado de doña Isabel. Proscritos los liberales, asediado el trono por elementos reconocidamente ultramontanos y vergonzantemente carlistas, reverdecieron las amortiguadas esperanzas. La revolución de Setiembre se encontró con aquel fermento de rebelion, que cultivaron con esmero muchos conservadores de hoy, y la guerra se produjo.

Hoy las circunstancias tienen muchos puntos de contacto. En el gobierno se encuentra el representante de las honradas masas. Muchos puestos oficiales están desempeñados por individuos de las mismas ideas. En Manila, el señor Canga-Argüelles, ojalatero carlista, según se comprobó á raíz de su nombramiento, en una discusión provocada en la prensa de Madrid por el autor de estas líneas, ha sido causa, con sus manejos, de los disgustos que todo el mundo conoce.

No pocos funcionarios de elevada gerarquía que hacen gala de misticismo, alientan la propaganda de las asociaciones auxiliares del carlismo. Puesto que causas semejantes producen iguales efectos, previsto está el resultado. Se siembran neos, y nacen carlistas. En este retroceso iniciado por la vuelta al poder de los conservadores, las cosas han ido muy de prisa, porque marchaban por una pendiente ra pidísima.

El odio que los carlistas profesan á los conservadores, á pesar de que estos trabajan consciente ó inconscientemente en beneficio de aquellos, sostiene vivo y despierto el espíritu de rebeldía. Se han alzado con el santo y la limosna, como gráficamente nos dijo un carlista en un arranque de sinceridad. Asi es que transigirían mejor con los liberales que con los conservadores. Si pudieron estar seguros de que los liberales, y en particular los republicanos, permanecían neutrales, no aguardarian siquiera á que don Carlos les diese lo orden de echarse al campo.

La guerra civil es una herencia que nos dejan los conservadores. No supieron terminar la anterior sin emplear las carrup-

ciones del oro, y no saldrán del poder sin dejar organizado el carlismo como una amenaza contra la felicidad de la patria.

De todo un poco

Con mucho gusto insertamos la siguiente carta:

«Congreso Nacional de Agricultura en Zaragoza.—15 de Noviembre de 1885.

Sr. Director: Muy señor nuestro: Rogamos á V. encarecidamente se sirva disponer que en el periódico por V. tan dignamente dirigido, se publique la noticia de que en la Depositaria de la Diputación provincial de Zaragoza se admiten suscripciones á peseta, de cada ejemplar del libro que contiene las discusiones y conclusiones del Congreso Nacional de Agricultura, celebrado en Zaragoza los dias del 25 al 31 de Octubre último. Las suscripciones se admitirán hasta 1.º de Diciembre y se ajustará la tirada exactamente á los pedidos.

Anticipando á V. gracias, nos ofrecemos á sus órdenes afectísimos SS., Q. B. S. M., El Presidente, Mariano Royo — Secretarios, Marceliano Isabal, y José Muñoz del Castillo.»

Seccion provincial.

Cartas que recibimos de varios pueblos de esta provincia, nos permiten asegurar que en ellos se nota ese gran espíritu de concordia entre los republicanos de diversos matices.

Lo que sucede en los pueblos á que nos referimos, es lo mismo que pasa en Badajoz. Todos los demócratas están aquí convencidos de que la concentración de las fuerzas republicanas es necesaria, y hay que llevarla á cabo sin demora.

Hasta las gentes más optimistas de Madrid creen, de pocos dias á esta parte, según nuestros informes, que es fácil ocurran determinados sucesos en un plazo corto; y es indispensable, por consiguiente, que los republicanos nos agrupemos para que de este modo sea más seguro el triunfo de la libertad.

Ha fallecido en el pueblo de Alconchel, á la edad de noventa y dos años, la virtuosa señora doña Cándida Sanchez Gata y Molina, madre del ilustrado abogado y apreciable amigo nuestro D. Juan Sanchez Gata y Sanchez Gata y tía de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Brigadier D. José Grajera y Sanchez Gata, á cuyos señores, así como á toda su familia acompañamos en su disgusto y les deseamos conformidad y resignación.

No fué en Badajoz, como equivocadamente dicen algunos periódicos de Madrid, sino en Cáceres, donde algunos ladrones deslumbraron á un empleado del Banco, en una de las noches del mes anterior.

Hay quien opina que el disgusto por lo ocurrido con el expediente del Ayuntamiento de Castuera, no será el último que la actual Comisión provincial dé á ciertos conservadores, por más que los diputados que no comul-

gan en la Iglesia canovista, no estén en mayoría.

Posible es que los hechos vengan á justificar que tal opinion es muy fundada.

Parece que el Ayuntamiento de Talavera la Real piensa reclamar al de Badajoz, un crédito que supone tener contra éste, y con el que desea compensar las cantidades que adenda al Municipio de esta ciudad, por socorros á presos pobres.

La Opinion, de Cáceres, critica duramente lo que se hizo con el director de *El Diario*, D. Ramon Gonzalez, al ser detenido para que extinguiera la condena de dos meses de arresto.

A fines del actual y principios de Diciembre se celebrará una feria de ganados, en Trujillo.

El Centinela de Almendralejo hace notar que *La Revista*, periódico de la misma ciudad que defiende desde hace poco tiempo la política conservadora, aún no ha dado á luz su número correspondiente al día 15.

¿Disfrutará de mejor salud *La Revista* por haber enarbolado la bandera de don Antonio Cánovas?

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Almendralejo.

El origen de esta vacante hay que buscarlo en las variaciones que gubernativamente se han hecho en el Municipio de aquella ciudad.

Son muchas las quejas que recibimos por la falta de efectos timbrados en los pueblos de esta provincia.

Varias veces hemos llamado la atención sobre esa falta; pero sin conseguir que se remediase. ¿Seremos ahora más afortunados?

¡Y luego extrañará el Sr. Cós que se note baja en todas las rentas!

Seccion local.

El Ayuntamiento tiene acordado que los faroles del alumbrado público se enciendan todas las noches.

Pero á pesar de este acuerdo los faroles han estado apagados en las tres noches últimas.

¿De quién es la falta? ¿Del jefe de los serenos? Pues aplíquese un correctivo y así no volverá á tener la población á oscuras en noches lluviosas.

Las noticias que tenemos acerca de la recaudación de consumos, nos permiten creer que la Hacienda cobrará en el corriente mes menos de lo que en Noviembre de 1884 percibió el Municipio.

Si esto llega á suceder en la época en que se hacen las matanzas de cerdos ¿qué ocurrirá despues del mes de Febrero?

Desde que se aumentó el número de los guardias municipales y el sueldo que venían cobrando, han disminuido las denuncias por faltas á los bandos de buen gobierno.

Débase esto quizás á que los bandos no se infringen? Nada de eso: las infracciones menudean; pero las denuncias no se formulan.

¡Qué gloria para D. Jerónimo!

Nuestro amigo el Procurador D. Elias Marqués ha trasladado su despacho á la calle del Pozo, núm. 40, piso bajo.

TEATRO. — Dos veces se ha puesto en escena *Boccaccio*; el jueves y el domingo. La primera representacion agradó al público menos que la segunda. En esta, los artistas encargados de interpretar la obra estuvieron más afortunados. La Sra. Williams fué justamente aplaudida en su romanza del primer acto que cantó con sentimiento. También se aplaudió el duo de triples y la serenata del mismo acto, el wals de las cartas y el concertante del acto segundo.

El sábado se ejecutó *El Salto del Pasiego*. La obra estaba bien ensayada y el conjunto resultó aceptable. El éxito alcanzado se debió principalmente á la señora Williams que en el tercer acto, ofrece á muchas triples dificultades que no les es fácil vencer, cantó admirablemente.

La señora Alarcon no estaba en caracter; pero se esforzó ciertamente por desempeñar bien el papel de duquesa.

El Sr. Marimon que fué aplaudido en el segundo acto al cantar su romanza, pudo hacer mas de lo que hizo, pues tiene facultades para ello.

Rizo, Cidron y Miñana no estuvieron mal en sus papeles respectivos.

La compañía ha marchado hoy á Olivenza, donde trabajará esta noche, regresando á Badajoz mañana. Parecenos que estos viajes debieran suprimirse, en bien del público y de los artistas.

Variedades.

ESTAMOS EN LA EDAD DEL PAPEL.

La Europa produce anualmente un millon de toneladas. Los Estados-Unidos producen tambien ellos solos 500.000 toneladas de ese artículo.

A 500 millones de francos sube en el mundo entero el valor de las primeras materias para la fabricacion de papel; y en ella solo los trapos entran por un valor de 350 millones.

Los antiguos procedimientos de la fabricacion no bastan á esa enorme produccion. Por eso cada dia es necesario descubrir sustancias nuevas que sirvan á tal objeto. Desde la paja y la madera hasta el serrín y el musgo, todo va entrando en la de produccion.

Solo el papel de escribir, representa en la produccion un valor de 160 millones de pesetas; en cuanto al consumo del papel de imprenta, alcanza unas cifras fabulosas. Cálculase en 1.700 millones de pesetas, tirando por lo bajo. Anádase á esto el carton, el papel de estraza, el papel para tapizar habitaciones, el papel de filtro, el papel para calcar, el papel de fumar etc. etc. y se tendrá una idea de lo inmenso de esta produccion. Solo el papel para envolver, re-

presenta más de 600 millones de pesetas. Asi calculando la produccion total en 2 500 millones de esa moneda, resultará el error por defecto, no por exceso.

En todo eso no se cuenta la produccion del papel en Asia: y sin embargo, en China y Japon se produce mucho, pero no hay datos.

Además de los usos indicados el papel se emplea para puños, cuellos, pecheras, y se empleará pronto, como en Asia, para servilletas y pañuelos de bolsillo.

Con papel se hacen muebles, barricas, barcos, tubos de gas, frascos, puertas, ventanas, pavimentos, techos. En Breslau existe una chimenea de una fábrica, la cual chimenea es de papel y tiene 16 metros de altura.

El papel tiene sobre la madera la ventaja de que no se hiende ni se tuerce como esta. Además admite mejor las preparaciones químicas que le preservan de la humedad y de la polilla.

Con el papel se hacen ya cañones, raíes de ferro carriles, ruedas para las locomotoras.

Esta nuestra edad, no es, pues la edad de oro, ni la de hierro, ni la de bronce; es la de papel.

Por eso la mayoría de la gente se muere por hacerlo.

Noticias bibliográficas.

La Ilustracion española y americana.— Hemos recibido el número 42, año 29 de esta acreditada publicacion, que con tanto éxito se publica en Madrid.

Contiene la crónica general, por don José Fernandez Bremon, y artículos y poesias de don Ramon de Navarrete, don Eloy Perillan Buxó, don Eduardo de Palacio y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Casco que perteneció á D. Juan de Austria.—Burgos: Sepulcro de los reyes D. Juan II y D.ª Isabel de Portugal, en la cartuja de Miraflores.—Plasencia (Cáceres): Fachada de la Iglesia Catedral.—El violin encantado.

La Administracion, Carretas 12, Madrid, remite un numero gratis al que lo solicite.

Se ha repartido el núm. 22 del año XIX, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—1. Entredós bordado *Riche-lieu*.—2. Camisita para niño pequeño.—3. Bolsa para labor.—4. Chabra para niño.—5. Papelera bordada en forma de sobre.—6. Detalle del bordado de la papelera.—7. Dibujo para bordar los lados de la papelera.—8. Estuche para frasco de esencias.—9. Estuche para frasco de esencias.—10. Puntilla de cochet y miñardis.—11. Cubierca para almohadón.—12. Cenefa para tapiceria.

Texto.—Descripción de los grabados.—Revista de modas por Elisa S.—Berta.—Método para aprender el francés, por J. C. de C.—Miscelánea.—Anexos de este número.—Bibliografía.—Charada.—Almanaque de hombres ilustres.—Loteria de Navidad de 1835.—Anuncio.

Anexos: 1.ª Edición.—Pliego de dibujos para bordar, por Manuel Martínez.—Pieza de música.

2.ª Edición.—Caramelos de la Pajarita, polka del maestro Arche.

3.ª Edición.—Pliego de álbum. Administracion, Barco, 2, duplicado, Madrid.

Hemos recibido el núm 77 de *El Siglo*, órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

Grabados.—1. Visita de ottomán.—2. Abrigo de ottomán.—3. Vestido para niña de 5 años.—4. Vestido para niña de 8 á 10 años.—5. Vestido para niña de 4 años.—6. Traje para señorita de 16 años.—7. Jardinera.—8. Mesa de nogal.—9. Reclinador.—10. Silla de nogal.—11. Forro para el piano.—12. Mesita de nogal.—13. Capota.—14. Sombrero.—15. Traje de baile.—16. Visita de terciopelo labrano, vista de frente.—17. Visita de terciopelo, visto de espaldas.—18. Mantelita de terciopelo. Capota de peluche.—19. Traje para recibir.—20. Traje de soirée.—21. Traje de ecaje y terciopelo.—22. Traje de paseo.—23. Traje de soirée.

Texto.—Explicación de los grabados.—El consejo de la mujer, por E. de Lus-tonó.—Cuestión de nombre, por Antonio de Trueba.—La guitarra, por I. Fernández Flórez.—Al mar, soneto, por Carlos Coello.—Los chiquillos, por J. Fernández Bremón.—Los polvos de Lahore, por L.—Gabriela de Célestange.—Recetas útiles.—Correspondencia particular.—A nuestros favorecedores.—ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE BADAJOZ

Desde el dia 16 al 30 del corriente, se admiten á negociacion en esta Sucursal los cupones de Renta perpétua al 4 por 100 exterior, vencimiento de 1.ª de Enero de 1885, con la bonificacion de 2 por 10, y desde el dia 2 de Diciembre próximo, se descuentan los de Renta perpétua al 4 por 100 interior y deuda amortizable y títulos amortizados de igual vencimiento, al tipo de 1/2 por 100 al tiron los primeros y al respecto de 4 por 100 anual los segundos y terceros.

Badajoz 15 de Noviembre de 1835.—El Oficial Secretario, Manuel Alonso Llinas.

Debiendo procederse á la corta del cupon de vencimiento de 1.ª de Enero de 1885 de los valores depositados en esta Sucursal, se pone en conocimiento del publico.

1.º Que los cupones de deuda amortizable al 4 por 100 se remitan al cobro á Madrid y los de Renta perpétua al 4 por 100 interior, se presentarán en la Delegacion de Hacienda de esta provincia sin devengo de comision alguna.

2.º Que los interesados que prefieran el envío á Madrid de los cupones de Renta perpétua al 4 por 100 interior de su cuenta y riesgo, abonando 1/4 por 100 por comision y giro, lo manifestaran por escrito á esta Sucursal, antes del dia 15 de Diciembre próximo.

3.º Que los dueños de depósitos y garantías que deseen conservar en rama los cupones de sus valores, deberán participarlos por escrito antes del dia 8 del mismo mes.

4.º Que desde el dia 2 de Diciembre se admiten en la Caja de esta Sucursal, los cupones en rama de las citadas clases de Deuda para su cobro en Madrid, de cuenta y riesgo de los interesados, sin devengo de comision los de deuda amortizable al 4 por 100 y con el abono de 1/4 por 100 por comision y giro los de deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Badajoz 15 de Noviembre de 1835.—El Oficial-Secretario interino, Manuel Alonso Llinas.

Ungüento y Pildoras Ho-

goway.—Los resfriados y las toses molestan así al paciente mismo como á los que le rodean; pero hay para curarlos un sistema de tratamiento sencillo, inocuo y eficaz. Si el *Ungüento Ho-goway* se frota vigorosamente en el pecho y entre los omoplatos dos veces al dia y si la sangre se purifica por medio de dosis convenientes de las Pildoras se obtiene un resultado doblemente bueno, á saber, el de desembarazar los órganos de la respiracion de toda acumulacion de flegma, y de proteger á los pulmones contra los malos efectos de una circulacion impura. De este modo tan removidos los gérmenes morbosos y la tos desaparece. Por lo mismos medios y con igual facilidad son curados los dolores de garganta, las ulceraciones, la dipteria, la bronquitis, la pleuresia y todas las afecciones asmáticas ó pulmonares.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, anti-s-crofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niz, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA

MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegraficas y telefónica. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

LOBO, 8 DUPLICADO.—MADRID

VICENTE GUTIERREZ.

6, PLAZA DE LA SOLEDAD 6.

BADAJOS.

Comisiones y consignaciones de todas clases.—Trasportes para cualquier punto de España, del Extranjero y de Ultramar.—Agencia de Aduanas. Representación de varias fábricas de tejidos hilados nacionales y extranjeros.—Compra y venta de frutas del país ne comisiones.

SORPRENDENTE.

POMADA ANTI-OFTALMICA.

LA ESPERANZA.

Cura radicalmente toda clase de males de ojos por rebeldes que sean.

Diez reales bote de la fórmula número 1.º y doce reales de la fórmula número 2.º—Se rebaja el 25 por 100 á los farmacéuticos, de diez botes en adelante.

Los pedidos á D. Federico Trejo, Farmacéutico, en Villanueva de la Serena (Badajoz), acompañando su importe de letras de facil cobro.—Se remiten por el correo.

Las remesas son de cuenta del reclamante.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor adornista ornamentalista; tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51.

Elabora balaustres de 3 y medio reales cada uno, de seis cruces. Linternas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 10 á 100 reales. Menpimeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Taberías y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de facil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminacion.

PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, salurras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Giobo; Tetuan, 20.

Badajoz: Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

Tipografía de la viuda de Arteaga

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA UNICA CASA que dispone de numeroso e inteligente personal para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que esconderlas con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola «casciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18. PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

DE

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo	2'50 — —
Moka y Puerto-Rico	3 — —
Moka puro	4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, ASMA.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POB MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POB MENOR: en todas las Farmacias. Evitar cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Badajoz, Farmacia de Dr. J. Gimenez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{ES} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Exljase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Gimenez.

ALMACEN DE PIANOS

MUSICA ARMONIUMS

É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

DE

ANTONIO COVARSÍ

Pianos españoles, y franceses á cuerdas

cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varios empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25, BADAJOZ.